

Año LXXVIII. urtea

268 - 2017

Mayo-agosto  
Maiatza-abuztua



# Príncipe de Viana

SEPARATA

---

## Maestros carpinteros. Una saga familiar: los Biguiristi

Raquel IDOATE ANCÍN

---

# Sumario / Aurkibidea

## Príncipe de Viana

Año LXXVIII · nº 268 · mayo-agosto 2017  
LXXVIII. urtea · 268. zk. · 2017ko maiatza-abuztua

### ARTE

<b>Maestros carpinteros. Una saga familiar: los Biguiristi</b> Raquel Idoate Ancín	403
<b><i>Ad Xaverii gloriam.</i> El programa iconográfico del antiguo colegio jesuítico de Tudela</b> Eneko Ortega Mentxaka	431
<b>El pintor Salustiano Asenjo: contribuciones al estudio de su figura y su obra</b> José María Muruzábal del Solar	457

### HISTORIA

<b>Brianda de Vaca, la <i>amada nuestra</i> de Carlos de Viana. Origen e identidad. Una historia de linajes</b> Juan Boix Salvador	487
<b>La batalla de Belate (1512): una revisión crítica</b> Pedro Esarte Muniáin	523
<b>Zenbait datu demografiko Sakanan XV. mendearen hasieran</b> Jose Luis Erdozia Mauleon	547
<b>El capitán Lope de Elío y Sarasa. Un navarro veedor de armas del rey Felipe II</b> Francisco Javier Baztán Moreno	589
<b>De Nueva España a Navarra: el mayorazgo y la casa principal de José García de Salcedo en Milagro</b> Pilar Andueza Unanua	623
<b>La prensa periódica leída por los sacerdotes navarros en la época de Primo de Rivera</b> Santiago Casas Rabasa	657

# Sumario / Aurkibidea

## LITERATURA

Petachia de Regensburg, viajero judío contemporáneo de Benjamín de Tudela José María Rodríguez Ochoa	679
Currículums	717
Analytic Summary	721
Normas para la presentación de originales / Idazlanak aurkezteko arauak / Rules for the submission of originals	725

# Maestros carpinteros. Una saga familiar: los Biguiristi

---

Zurgin-maisuak. Familiako saga bat: Biguiristitarrak

---

Master carpenters. A family saga: Biguiristi

Raquel IDOATE ANCÍN

Máster universitario en Estudios Avanzados en Historia, Espacio y Patrimonio

Universidad Pública de Navarra

[raquel.idoate@gmail.com](mailto:raquel.idoate@gmail.com)

Recepción del original: 30/01/2017. Aceptación provisional: 28/03/2017. Aceptación definitiva: 28/04/2017.

## RESUMEN

La investigación trata sobre la carpintería en Navarra tomando como ejemplo una saga familiar de maestros carpinteros, que han trabajado en este oficio desde finales del siglo XVI hasta comienzos del XX. El trabajo, que comenzó con el estudio de una genealogía, permite ver las formas de trabajo, el modo de vida de un maestro carpintero de la zona media navarra y el devenir de la profesión a través del estudio de la saga familiar.

**Palabras clave:** saga familiar; carpinteros; obras de agua; genealogía; Navarra.

## LABURPENA

Ikerketa Nafarroako zurgintzari buruzkoa da. XVI. mendearen bukaeratik XX. mendearen hasiera arte lanbide honetan aritu diren zurgin-maisuen familia baten historia izan dugu eredu. Azterlana genealogia baten ikerketarekin hasi zen, eta Nafarroako erdialdeko zurgin-maisu baten lan moduak eta bizimodua ezagutzeko aukera eman digu, baita, familiako saga aztertuz, lanbidearen bilakabidea zein izan den jakiteko ere.

**Gako-hitzak:** familiako saga; zurginak; ur obrak; genealogia; Nafarroa.

## ABSTRACT

The research studies the carpentry in Navarre, taking as an example a family saga of master carpenters, who have worked in this trade from the end of the sixteenth century until the beginning of the twentieth century. The work, which began with the study of a genealogy, allows us to see the ways of working, the lifestyle of a master carpenter in the middle area of Navarre and the development of the profession through the study of a family saga.

**Keywords:** Family saga; carpenter; water work; genealogy; Navarre.

1. INTRODUCCIÓN. 2. FUENTES Y METODOLOGÍA. 3. EL APELLIDO 4. MAPA DE ACCIÓN 5. EL DEVENIR FAMILIAR 6. MAESTROS CARPINTEROS DE OBRAS DE AGUA. LA PROFESIÓN. 7. FORMA DE TRANSMISIÓN DEL CONOCIMIENTO 8. PUNTOS PENDIENTES PARA UNA INVESTIGACIÓN MÁS AMPLIA. 9. ANEXOS. 10. RELACIÓN DE FUENTES UTILIZADAS. 11. LISTA DE REFERENCIAS.

## 1. INTRODUCCIÓN

El texto que viene a continuación versa sobre una curiosa familia navarra que tiene por profesión la de maestros carpinteros, con una especialidad no muy difundida: la de Obras de Agua, y así lo hacen constar en sus documentos.

La genealogía y los contratos nos van situando en el ámbito cronológico y geográfico. En el primero aparecen personas de apellido Biguiristi, desde final del siglo XVI hasta principios del siglo XIX, siempre con la misma profesión. Pero, quizá, es más interesante el segundo aspecto, el ámbito geográfico de su expansión o, simplemente, su ubicación, que los coloca a lo largo del río Arga, todos con la misma profesión.

Hoy en día, la profesión de maestro carpintero vendría a ser el equivalente a un contratista de obras. Sin embargo, las formas de vida eran totalmente diferentes, algo que espero demostrar a través de estas páginas con el sustento de la documentación apropiada.

## 2. FUENTES Y METODOLOGÍA

1. Documentos del Archivo Diocesano de Pamplona. Al fin y al cabo, este estudio comenzó como un estudio genealógico, por interés propio y para conocer el origen real de la familia. En el Archivo Diocesano se consultaron los Libros Sacramentales de Estella, Larraga y Artajona, fundamentalmente los de casados y bautizados. A estos efectos genealógicos, también se ha utilizado la herramienta *Family Search*, que ha resultado poco fiable.

Las peculiaridades de esta familia fueron despertando el interés por ramas laterales, que, curiosamente, mantenían la profesión en uno o en varios de sus miembros. Así, se aumentó la consulta a los Libros de Falces, Miranda de Arga y Olite, que cubren prácticamente todo el cauce del río Arga.

De esta manera, se conocen los desplazamientos de la familia y la forma de introducirse en las diferentes sociedades locales, generalmente vía matrimonio.

## 2. Documentos del Archivo Real y General de Navarra.

- a) Protocolos Notariales: al comprobar la dimensión que tomaba el asunto, el trabajo genealógico se convirtió en una auténtica investigación sobre la familia, pues estos documentos abarcan su aspecto profesional y personal. Los protocolos notariales, sobre todo los contratos matrimoniales y los testamentos, son básicos y arrojan luz sobre la vida de esta familia, fuente fundamental para completar aspectos de la genealogía. En los inventarios que acompañan a esos contratos y testamentos se pueden ver las posesiones que tenían, las propiedades y, con ello, se puede suponer su nivel económico. Los testamentos son los documentos donde se ve, al final de la vida de un hombre, su descendencia y la preferencia en el reparto de sus bienes. Gracias a eso podemos ver, si es que existen estos documentos, si la descendencia continúa con la labor profesional de los padres. Ejemplo: si no hay descendencia directa, se le dejan a un sobrino las herramientas de carpintero.

La aparición de estos contratos matrimoniales o testamentos es irregular, ya que al no ser familias con amplio patrimonio de casas o tierras, el interés por marcar la línea del heredero era menor. No obstante, como fuente, no deja de tener interés alto.

Además, hay otros tipos de documentos, que nos siguen dando luz sobre la familia y su profesión, como son los contratos de obras, las declaraciones, proyectos equivalentes, tasaciones, valoraciones, etc.

- b) Tribunales Reales, Procesos, tanto de la Corte Mayor como del Consejo Real. Esta documentación es muy importante para comprobar qué pasaba con las obras que hacían, si se pagaban o no, si las partes cumplían con lo establecido, etc. Las declaraciones aportan mucha información. Esta fuente es muy variable, ya que depende del contenido de los pleitos, es decir, de las testificaciones más o menos expresivas de los testigos o de la forma de preguntar de los receptores o los jueces.

3. Archivo Municipal de Pamplona. Libros de Examinantes de la Cofradía y Hermandad de San José y Santo Tomás, que contienen las Actas de los exámenes realizados entre 1587 y 1897, cuando se extingue el trámite de examen.

## 4. Tradición oral familiar.

5. Bibliografía específica sobre gremios. Es de especial mención el libro de M. Núñez de Cepeda Ortega (1948).

### 3. EL APELLIDO

El apellido, hoy conocido como Viguiristi, sin embargo, a lo largo de la documentación revisada, predomina con la grafía Biguiristi. Aparecen también otras formas que describo a continuación:

- Biguiristi o Viguiristi: como indico, la grafía más habitual. La mayoría de las firmas que aparecen en documentos se hacen con la grafía B y no V, que se impone a partir del siglo XIX. Hay que tener en cuenta que no había reglas de ortografía en esta época, por lo que solían escribir indistintamente los apellidos con B o con V.
- Beguiristi, Biguiriste o Veguiristi: mismo caso que las anteriores. También aparecen, aunque ocasionalmente, las grafías Bigriste y Briste, que parece una abreviatura o apócope.
- Biguiristáin y Biguistáin: aparece varias veces, las suficientes como para pensar que no se trata de una mala transcripción. Por otro lado, actualmente queda el apellido Beguiristáin, identificado en las cercanías de Artajona u Obanos, por ejemplo.

Entendemos que las diferentes grafías son achacables a lo novedoso del nombre y la relativa dificultad de pronunciación; incluso para el escribano o párroco. Cuando se mencionen en este trabajo se hará con la grafía con B, la más antigua y abundante en los documentos.

### 4. MAPA DE ACCIÓN

El origen de los Biguiristi puede estar en Guipúzcoa. Esta afirmación la basamos en la semejanza del apellido Biguiristi con Beguiristáin, que sí se encuentra en esta provincia, en la zona de influencia de Ataun. De igual forma, tiendo a pensar que estos maestros carpinteros venían de Guipúzcoa, como lo hicieron muchos artesanos y durante los siglos XVI y XVII, precisamente a la zona de Tierra Estella, porque era en la vecina provincia donde tenían larga tradición en trabajar con la madera en la industria de la construcción naval o en otras obras de agua.

No obstante, no permanecieron mucho en Estella y, en el plazo de una generación, fueron moviéndose a otras poblaciones cercanas, siempre buscando el curso del río, en los demás casos, el río Arga.

Efectivamente, así aparecen los Biguiristi en Larraga, Artajona, Falces, Mendigorriá, Puente La Reina y Miranda de Arga, uniendo su destino al del río Arga. Posteriormente se les ve en otras poblaciones, aunque ocupándose en trabajos distintos, como el de caldereros, en Olite, Tafalla y, por fin, en Pamplona.

El caso de Artajona es un tanto peculiar, ya que la villa no tiene un río con caudal suficiente como para construir un molino harinero, empresa en la que trabajaban los Biguiristi. En Artajona el molino es municipal, pero está en el término de Larraga: hay una presa con doble vertiente que sirve al molino de Artajona, en la margen izquierda



del río, y a un molino de Larraga en la margen derecha. El molino cuenta con canales de entrada y salida cortos, problema que se hacía evidente en el pasado y sigue de actualidad, ya que se ha convertido en central eléctrica, pero produce pocos vatios.

En Miranda de Arga hay un gran puente sobre el río, que alcanzaba caudales fuertes a esta altura en temporadas concretas. Aguas arriba de ese puente había un gran molino en la orilla derecha, del que todavía quedan restos.

Es más fácil ver las cuencas de los ríos con un mapa (fig.1). Está claro que, a medida que las familias iban creciendo y sus miembros iban contrayendo matrimonio, se fueron trasladando a poblaciones cercanas con el fin de continuar el negocio familiar.



Figura 1. Mapa de la Zona Media de Navarra, con las capas de hidrografía y toponimia.

## 5. EL DEVENIR FAMILIAR

Como he indicado antes, el primer Biguiristi documentado aparece en Estella<sup>1</sup>: Esteban de Biguiristi, que se casa con María de Sarday (o Pierres). Este primer Biguiristi contrae matrimonio en una fecha algo anterior a 1619 y fija su residencia en Estella, en

1 La genealogía se ha obtenido gracias a la consulta de los libros sacramentales del Archivo Diocesano. Se incorpora un árbol genealógico en el anexo 1.

los dominios de la parroquia de San Juan. Escribo María de Sarday o Pierres porque en los Libros Sacramentales aparece, en primer lugar, María de Sarday y, después, María de Pierres, introduciendo la duda de si se trata de la misma persona o si fueron, en realidad, dos matrimonios.

Todos los datos indican que Esteban y María se integraron bien en la sociedad estellesa, a juzgar por la elección de padrinos para sus hijos, pues todos cuentan con nombres y apellidos estelleses (Diego de Oteiza, Catalina de Arbizu, Luis de Sarría, etc.).

Este matrimonio tuvo cinco hijos, de los cuales nos interesa Juan Antonio de Biguiristi y Sarday (bautizado en San Juan el 31 de enero de 1623). Juan Antonio salió de Estella para afincarse en Larraga, sin dejar más documentación relevante de la familia en la ciudad. Esto puede deberse a que, en aquella época, Estella era ya una ciudad boyante con mucho comercio e industria. Quizá los gremios estaban más concurridos que en otros lugares y la competencia era alta.

En Larraga, Juan Antonio de Biguiristi se casó con Catalina de Arbizu y Garayalde en 1652. En este lugar ejerció su profesión de carpintero, aprendida de su padre. Sus hijos comenzaron ya a trasladarse a pueblos cercanos, cosa que se entiende bien, pues lo exclusivo de esta profesión no generaba una oferta grande en cada pueblo y obligaba a buscar otros lugares donde hicieran falta sus conocimientos, ya que continuaron ejerciendo la misma profesión en sus localidades de destino. Así, de los nueve hijos que tuvo el matrimonio Biguiristi Arbizu, seis se quedaron en Larraga (cuatro de los cuales son mujeres), otro salió a Olite, otro a Artajona y, por último, una mujer se casó en Miranda de Arga<sup>2</sup>.

El heredero de la carpintería y de los clientes en Larraga fue Joseph de Biguiristi y Arbizu, que contrajo matrimonio en Larraga con Jerónima de Igal. Sin ser el primogénito, su madre, Catalina de Arbizu y Garayalde, pronto mostró apoyo por este hijo, pues aparece en documentos avalando operaciones contractuales y le apoderó para licitar obras. Esta línea permaneció en Larraga hasta comienzos del siglo XIX, con la misma profesión.

Su hermano, que continúa la línea que estudiamos, es el sexto hijo: Lorenzo de Biguiristi y Arbizu (24 de mayo de 1666), que se casó en 1695 con María de Bujanda en Larraga, pero ya se trasladaron a vivir a Artajona, donde inició una saga que perduró hasta comienzos del siglo XX. El motivo del traslado fue que le ofrecieron una obra en la presa del molino harinero de Artajona. Este sería el primer Biguiristi afincado en Artajona, en el Barrio Lope Rey, donde tenían la vivienda y la carpintería. Hoy en día, el solar que ocupaban estas propiedades es la fábrica de turrón El Cerco, para más

2 Rosa de Biguiristi y Arbizu, nacida el 26 de julio de 1673, se casa con Francisco San Juan en 1710. En este caso, por ser ella mujer, el apellido se fue diluyendo con el tiempo, por lo que, en Miranda de Arga, los Biguiristi prácticamente desaparecen.



Figura 2.



Figura 3.

fácil ubicación<sup>3</sup> (fig. 2 y 3). Conserva un uso industrial. Lorenzo quedó viudo y volvió a contraer matrimonio en 1719 con Ángela García y Segura, de Dicastillo, con la que tuvo seis hijos.

De todos ellos, el que continuó con la línea objeto de este estudio es Juan José de Biguiristi y García (bautizado el 1 de abril de 1720)<sup>4</sup>, que se casó con Catalina Arrillaga Mendióroz en 1749, sin salir de Artajona.

Juan Esteban de Biguiristi y Arrillaga, hijo de Juan José, de profesión maestro carpintero, contrajo matrimonio, también en Artajona, en 1779 con María Josefa de Iriarte y Baigorrotegui, con la que tuvo siete hijos que permanecieron en Artajona, excepto uno, que salió a Tafalla<sup>5</sup>.

El siguiente en la línea, Martín Alberto de Biguiristi e Iriarte, nacido en 1793, contrajo matrimonio en 1818 con Tomasa de Armendáriz y Esparza. Pasaron prácticamente toda su vida en Artajona; sin embargo, en cierto punto se marcharon a Tafalla, sin poder conocerse el motivo.

Su hijo Higinio Esteban de Biguiristi y Armendáriz, continuaría con la saga familiar y la profesión en Artajona. Higinio Esteban se casó en 1839 con Nicolasa de Oficialdegui y Huarte (o Ugarte), también de Artajona. De sus cuatro hijos, pondremos la atención sobre el pequeño y único varón, Pancracio de Biguiristi y Oficialdegui, nacido el 4 de abril de 1850.

3 Imágenes propias. Muestran el local donde estaba la carpintería Biguiristi.

4 Lorenzo de Biguiristi contrajo segundas nupcias con Ángela García y Segura, de Dicastillo.

5 Se ve que algunos se van a pueblos donde ya vive un Biguiristi, pues buscaban el apoyo familiar para expandir su negocio. Es el caso de Juan Joaquín de Biguiristi y Arrillaga, que se casó en 1785 en Tafalla. Aquí ya vivía su tío Juan Antonio de Biguiristi y Arbizu.

Pancracio rompió la norma familiar y contrajo matrimonio con Petra Giménez Barriarte, de Mendigorriá, en 1873. El matrimonio tuvo diez hijos. Estos aparecen ya todos con la V en el apellido:

- Toribia Viguiristi Giménez, nacida el 16 de abril de 1874.
- Juan Viguiristi Giménez, nacido el 21 de octubre de 1876.
- Maximina Viguiristi Giménez, nacida el 29 de mayo de 1879.
- Epifanía Viguiristi Giménez, nacida el 8 de abril de 1882 y casada el 9 de septiembre de 1908 con Babil Agustín Ibarrola y Reta, natural de Rala, soltero, de treinta y cinco años.
- Eulalio Viguiristi Giménez, nacido el 11 de diciembre de 1884, y casado el 6 de julio de 1908 con Sebastiana Álvarez, en Pamplona (parroquia de San Juan Bautista).
- Luisa Viguiristi Giménez, nacida el 23 de agosto de 1887 y casada el 17 de octubre de 1910 con Juan Muñoz, en Pamplona (parroquia de San Juan Bautista).
- Fernando Viguiristi Giménez, nacido el 31 de mayo de 1890 y casado en 1918 con Milagros Díaz Moreno, en Pamplona.
- Pedro Viguiristi Giménez (1892).
- Prisco Jesús Viguiristi Giménez.
- Constantina Viguiristi Giménez, nacida el 13 de abril de 1898.

Este es el punto en que la familia Viguiristi abandonó Artajona y dirigió sus pasos a Pamplona, donde fueron contrayendo matrimonio los mencionados, como ocurrió con Fernando Viguiristi Giménez, de la línea genealógica estudiada, que se casó en 1918, con Milagros Díaz Moreno, una riojana de Quel afincada en Pamplona.

Está claro que los avances que se produjeron a principios del siglo XX, como la llegada de la electricidad a Artajona en el año 1906, y otros cambios sociales tuvieron mucho que ver con el agotamiento de este apellido en la localidad, pues la falta de renovación imposibilita continuar con la profesión que la familia venía ejerciendo durante tantos años: muchos de los molinos en que trabajaban, incluido el de Artajona, pasan a ser centrales eléctricas.

A partir de este punto, es la tradición oral, y no los libros sacramentales, la fuente que me ha permitido completar la línea familiar. Lo cierto es que a lo largo del siglo XX se ha perdido la profesión de maestros carpinteros y el apellido Biguiristi o Viguiristi está a punto de desaparecer.

## 6. MAESTROS CARPINTEROS DE OBRAS DE AGUA. LA PROFESIÓN

La profesión de carpintero es la que más se menciona a lo largo de los siglos en la documentación consultada. De hecho, los Biguiristi aparecen citados como «Maestros Carpinteros», «Maestros Carpinteros y de Obras» y «Maestros Carpinteros y de Obras de Agua». Allá donde iban, ponían una carpintería, por lo que encontramos estos establecimientos de los Biguiristi por buena parte de la Zona Media de Navarra, como ya se ha explicado anteriormente, siempre ligados al río, sobre todo el Arga.



Figura 4. Presa.

La profesión de maestro carpintero vendría a ser hoy el equivalente a un contratista. Para ser maestro carpintero, como otra profesión de la época, los aspirantes debían pasar un examen ante el Gremio de Carpinteros. La prueba constaba de una parte teórica y otra parte práctica, pues demostraban lo que sabían hacer. Esto era obligatorio: de ello salía, previo pago de las tasas, un acta por la que se otorgaba el título de Maestro Carpintero<sup>6</sup>.

Según indica José Luis Molins (1988), al examinado «se le facultaba para ejercer el oficio en Pamplona y en todo el Reino de Navarra». Indica, también, que solo el 7% de los doscientos examinados revisados son carpinteros, y que muchos de los aspirantes «compaginan pericias» (ensambladores-carpinteros o carpinteros-cuberos). Apunta que «en algunos otros casos se reconoce la capacidad de los examinandos en lo relativo a molinos o “ingenios de agua”»<sup>7</sup>.

La obtención del título de maestro otorgaba a la persona la posibilidad de abrir un taller propio, ser dueño de las herramientas para el desarrollo del oficio y acoger peticiones de trabajo. Este trabajo, por tanto, solía exigir saber leer y escribir que, para los siglos que abarcan esta investigación, no era poco. El maestro carpintero debía ser capaz, también, de hacer cuentas y tener los conocimientos y destreza propios del trabajo, así como las herramientas, que se pasaban en herencia de padres a hijos.

6 Las actas de los exámenes se pueden consultar en los Libros de Examinantes que se conservan en el Archivo Municipal de Pamplona.

7 Morales (2006) ofrece más información sobre el gremio de carpinteros de Pamplona.

El conflicto aquí surge cuando no aparece ningún Biguiristi entre los aspirantes al examen de maestro carpintero entre los años 1587 y 1897 en el gremio de Pamplona. Es posible que hicieran el examen en otro gremio, algo que considero poco probable, ya que en la documentación aparecen personas venidas de pueblos como Estella o Puente La Reina, lugares muy cercanos a los sitios ocupados por los Biguiristi.

No obstante, es difícil creer que ejercieran la profesión sin ostentar el título, ya que, en la época, los gremios ejercían un férreo control, entre otras cosas, sobre el número de talleres que había en funcionamiento, los contratos de los trabajadores, la supervisión del trabajo y hasta el abastecimiento de materiales, para que la distribución fuera igualitaria con todos los miembros del gremio. Los veedores, por ejemplo, se desplazaban a los lugares donde se estaban ejecutando obras con el fin de supervisar los trabajos y revisar que se estuviera edificando lo solicitado en el contrato.

Como apoyo a este supuesto, en el Archivo Real y General de Navarra se pueden encontrar muchos pleitos en los que los gremios, o profesionales de un gremio, denuncian tanto a otros gremios como a particulares. Una acusación muy común es la que habla del intrusismo profesional, problemas a los que no es ajeno el gremio de carpinteros (de Pamplona o Tudela, principalmente).

Hay numerosos casos de este tipo, como, a modo de ejemplo el de «El gremio de carpinteros de Pamplona contra Antonio Barinaga, maestro albañil, sobre intrusismo para tasar trabajos de carpintería»<sup>8</sup>. O el planteado en 1776, de «El gremio de carpinteros y albañiles de Tudela contra José Marraco, oficial carretero, vecino de Tudela, sobre apelación de sentencia del alcalde de Tudela en un pleito relativo a imposición de multa de 8 ducados por intrusismo profesional al fabricar un rodete nuevo para el molino»<sup>9</sup>.

Visto, pues, el control que se ejercía sobre quién podía o no trabajar en la profesión, no es de extrañar encontrar pleitos contra personas, que no pasan el examen o que trabajan sin haberlo presentado. Esto se ve en el pleito de «El gremio de carpinteros de Estella contra Benito Vizcaíno, labrador, vecino de Estella, sobre decomiso de dos maderas y una herramienta, embargadas por trabajar en dicho oficio sin estar examinado»<sup>10</sup>.

También le pasa a un francés, como se ve en la denuncia presentada en 1773: «El gremio de albañiles carpinteros de Tudela contra el Marqués de Montesa, sobre impedimentos para trabajar en el oficio a Sinforiano Andar, natural de Francia, sin estar examinado y aprobado en el reino»<sup>11</sup>.

Casos como este se ven fuera de Pamplona y Tudela, lo que indica que este problema era generalizado y que, por pequeña que fuera la población, los gremios vigilaban la

8 AGN, Tribunales Reales, Gayarre, Sentenciado, 052.744.

9 AGN, Tribunales Reales, Barricarte, Pendiente, 155.883

10 AGN, Tribunales Reales, Mendivil, Pendiente, 061.346.

11 AGN, Tribunales Reales, Solano, Sentenciado, 18.003.266.

profesión: «Gregorio Ortiz, maestro carpintero y cubero, vecino de Caparroso, contra Joaquín de Lasala, vecino de Cáseda, sobre inhibición de ejercer el oficio de carpintero y cubero por no estar examinado por el gremio de la Merindad de Olite»<sup>12</sup>.

Además de estos pleitos, que podríamos clasificar como comunes, encontramos algunos más curiosos y más propios del gremio de carpinteros. Tenemos en 1774 a «José Mínguez, Fermín de Miranda, Manuel García y otros, prior, veedores y miembros del gremio de carpinteros, cajeros y torneros de Estella contra Agustín de Balda, maestro cerero, hijo de Martín Balda, maestro carpintero, difunto, vecino de Estella, sobre inhibición de hacer palas para jugar a pelota y de comprar madera de tilo para ello»<sup>13</sup>.

Otro caso es el de «Martín Francisco de Apesteguía, vecino de Pamplona, contra el gremio de carpinteros de Pamplona, sobre nombramiento de responsables para preparar el suplicio a los sentenciados a muerte»<sup>14</sup>. Algunas veces, ni los profesionales del propio gremio querían hacer el trabajo.

Así pues, es de suponer, a pesar de la falta de actas, que los Biguiristi pasaban el examen que los certificaba como maestros carpinteros, pues así es como aparecen nombrados en la documentación, contratando oficiales y peones, haciendo proyectos y elaborando tasaciones sobre obras ya hechas.

Se constituían en lo que vendría a ser hoy una pequeña empresa, que contrataba personal y hacía presupuestos. Los contrataban tanto particulares como entidades oficiales: en muchas ocasiones los contrataban los regimientos o ayuntamientos, que licitaban obras de cierta envergadura.

Para asegurar la honradez del contratista, los regidores tenían sus medios. Encontramos el ejemplo de lo sucedido el 21 de agosto de 1769 en Artajona, cuando el Regimiento de la villa se dirige a José de Biguiristi para preguntarle por los defectos del molino harinero de la villa.

#### Consulta del Regimiento

Se la ha de preguntar a Joseph Biguiristi si conbendrá se alarguen las canales algo más de lo que están, para que, con más biolencia, llegue el agua a los rodetes, pues en los molinos de Puente (la Reina) y otros están más largas que en el de esta villa.

Responde no ser preciso a causa de que para alargarsen los bordes es necesario desarmarse todo el molino y que el gasto será muy exceso, pues en las villas de Puente Larreina, Mendigorria y otras, que a travajado, están lo mismo y traendo el agua a bía recta, como lo lleba declarado en la cláusula cuarta de su declaración, quedará el molino de la mayor satisfacción, porque la mayor falta está en que el agua entra haciendo retroceso.<sup>15</sup>

12 AGN, Tribunales Reales, Mendivil, Pendiente, 062.231.

13 AGN, Tribunales Reales, Solano, Sentenciado, 18.003.694.

14 AGN, Tribunales Reales, Lanz, Sentenciado, 245.576.

15 AGN, Protocolos Notariales, Artajona, Luis de Vidaurreta, 1769, n.º 119.



Hoy en día, este molino es una central eléctrica que sufre del mismo problema: hay poca distancia de los canales desde y hasta el río, lo que provoca falta de fuerza en la turbina. En la época, con la consulta del Regimiento concluyeron que era necesaria una obra para que el molino funcionase bien, por lo que se crea un proyecto, un condicionado y un presupuesto para la obra:

Declaración para la reparación del molino de Artajona:

Digo yo, Joseph de Bigriste, Maestro carpintero y de hobras de agua, que he sido llamado por los Señores Alcalde y rexidores de la villa de Artaxona al reconocimiento del molino arinero de dicha villa, para diferentes reparos que se an de azer en dicho molino.

Primeramente, se a de limpiar la zequia molinar desde el cárcamo asta el río en toda su largo y se a de ondar asta buscar las soleras, que compusieron las abenidas del río se a entonado y no puede salir el agua de los cubos porque no tiene corriente.

Item, se a de ensanchar la esquina, como antes estava en lo antiguo y el mismo terreno dirá lo que se a de ensanchar.

Item, se a de azer un corte de agua en el cárcamo para azer unos pozos debaxo los rodetes, para que el agua regoltee bien.

Item, se ayan de componer las canales para buscar el tiro de el agua para que le pegue bien en la barva del rodete.

Item, dichas canales se an de macizar con cal y arena.

Item, se an de componer los cubos y rodetes.

Item, se a de componer la sangradera, que está en la presa.

Item, a la paradera se la an de echar dos travesaños de buen cuerpo para que no la emborrique el agua se a de clavar con clavos de media barca, se a de echar en la caveza del mastil un zercillo de yerro, para que, cuando se pega con el mazo, no se rompa dicho mastil.

Item, se debe levantar la paradera de la sangradera para limpiar el río de dicho bocal y se a de anibelando asta la zapata donde entra el agua a las canales, que, con las abenidas del río la a enroñado, no puede entrar la agua en dichas canales.

Item, se deberá dar un repaso a la presa y mudar y añadir algunas tablas o maderas, si se allare necesidad.

Item, se ha de componer la paradera y sus cortados de la sangradera.

Item, comprende que, para ejecutar dichas fabricas, se necesitasen cien pesos, poco mas o menos, y, como es labor mecánica y de varios modos de ejecutarla será mejor a jonal con persona que cuide de los baborantes<sup>16</sup>.

Estas obras realizadas requerían de un mantenimiento. Debido a esto, en 1780, el Regimiento de Artajona vuelve a contratar al maestro carpintero Biguiristi para que realice reparaciones en la presa del molino harinero de Artajona:

[...] el escribano da fe de que recibí en toda forma, absolviéndole, declara ha visto y reconocido la presa con particular cuidado y reflexión y ha hallado que ésta se halla con urgente nezesidad de repararse, poniendo tres tramadas de maderas dorenes, entabladas y clabadas con clabos de media barca, poniendo también a cada madera

16 AGN, Protocolos Notariales, Artajona, Luis de Vidaurreta, 1769, n.º 119.



sus cinco estacas, para precaver “por este medio, que no se baya el agua, como se ba por encima y debajo, a causa de faltarle dicho entablado.

Cuya agua haze mucha falta, especialmente quando el río ba bajo, como al presente, por cuija falta no puede moler las piedras de dicho molino con el ímpetu y violencia que podría moler a no faltarles la que se ba por encima y entre las grietas que tiene dicha presa.

Y está espuesta, de no acudirse a su reparación pronta, a una notable ruina, cuijo coste y el de la reparación de lo restante de dicha presa y en poner en dicho molino un rodete, porque se halla el que actualmente hay, desbaratado y quasi sin provecho, ascenderá a cuatrocientos reales, que es quanto puede declarar en fuerza de dicho juramento

Firma Juan Joseph Biguiristi<sup>17</sup>.

La obra, pues, era necesaria. En mayo de 1792 se plantea la reparación del molino y la reconstrucción de la vivienda del molino, que se la había llevado una crecida y era imprescindible, pues el molino estaba a una legua de Artajona:

Declaración de Esteban de Biguiristi, maestro carpintero, de Artajona, de los reparos del molino harinero de Artajona:

Esteban de Beguiristi, Maestro Carpintero, vecino de la misma, y dijo que, de orden de los rexidores del Regimiento de la misma, ha visto y reconocido con especial cuidado las jarzeas del molino arinero de la misma y, mediante juramento, que, voluntariamente, ha prestado, declara ha hallado que se necesitan quatro maderos dorenes de media bara de ancho y bien gruesa para las guarniciones, un rodete con su cabrio, unos yerros para las mesillas de dos onzas en cuadro para hazer unos estribos; dos tablas de robre de nueve pies para llaves de los dos cubos, que necesitan pasar de plana.

Y con los ofiziales que se han de emplear, será el costo de todo cuatrocientosquarenta reales, qe es cuento puede declarar, mediante juramento.

Firma Esteban de Biguiristi<sup>18</sup>.

Se contrataba pues, a un carpintero para hacer una obra y reparaciones serias en los molinos. Estos constan de azud, canales de entrada y salida y molino en sí mismo. La presa se construye con grandes piedras y relleno de material más pequeño. Para encajar y ordenar todo eso, la base de todo es un entramado de madera, bajo el agua, sobre el que se construye el azud o presa. Además, las entradas y salidas de agua, los tajamares y compuertas para dirigir el agua, son de madera. Los canales suelen necesitar entibadoras de madera para poder cavar.

El edificio que soporta el molino tiene una parte baja muy dura que debe aguantar toda la fuerza del agua, además de movimientos y vibraciones considerables. La parte alta suele ser más blanda, de ladrillo o madera, con una cubierta corriente. La maquinaria contenida en el interior es toda de madera, desde las turbinas (pueden ser de hierro), los ejes, las cajas, las tolvas y todo lo accesorio. Lo único que no es de madera son las piedras de moler.

17 AGN, Protocolos Notariales, Artajona, Martín Dámaso Nuin, 1782, s. n.

18 AGN, Protocolos Notariales, Artajona, Martín Dámaso Nuin, 1792, n.º 106.

Así pues, tiene lógica que estas obras se encargaran a maestros carpinteros, sobre todo si estaban especializados en obras de agua.

En cuanto a la cantidad que cobraban, es difícil saber si un maestro carpintero ganaba mucho o poco. Al ser una profesión que hoy llamaríamos liberal, todo dependía de los cobros, los costes, el personal contratado y las dificultades de la obra. Es de pensar que no era tanto, pues los Regimientos se preocupaban por sus finanzas y ponían los medios que creían oportunos para que los precios no arruinaran las arcas municipales.

En Artajona, como en otras localidades, salían de forma periódica las ordenanzas municipales. En 1780 se emiten unas ordenanzas extensas y minuciosas, en las que se especifica todo. No solo lo que debían cobrar, sino también el horario y el calendario, así como las penas por no cumplirlo. En 1780, esas Ordenanzas, después de desgranar y hacer un buen repaso a todos los gremios, llegan a la parte de obras y dicen lo siguiente:

76. Item, que a los canteros, albañiles y carpinteros, los meses de enero, febrero, noviembre y diciembre, solo se les de real y medio de jornal y los ocho meses restantes, a dos reales y siempre la costa y no mas y, en todos tiempos, aian de trabajar desde el amanecer hasta el anochecer, pena de quatro reales al que lo diere y otros quatro al que los recibiere, aplicados en tres partes: Fisco Real, Juez y Demandante<sup>19</sup>.

Esto lleva a pensar en la forma en cómo vivían los maestros carpinteros en aquella época. A excepción de los grandes propietarios, parece que los demás intentaban vivir como se había vivido hasta ese momento: se casaban con gente parecida y hacían cosas parecidas a los demás.

Son pocos los rastros documentales que nos muestran una forma de vida. Sin embargo, el 21 de abril de 1820 falleció Esteban de Biguiristi sin haber dejado testamento, hecho que, aunque habría complicado las cosas a su viuda, Josefa Iriarte, nos permite conocer sus pertenencias al día de su fallecimiento, para así poder valorar su forma de vida.

Los bienes que recoge el inventario<sup>20</sup> se pueden dividir entre el ajuar y el patrimonio fuerte, con el que se fueron haciendo con el tiempo y les servía para su subsistencia:

- Casa en el barrio Lope Rey, de Artajona, en el mismo centro de la villa, muy cerca de la iglesia. Parece un sitio muy céntrico.
- 1 viña en Artuzbidea, de 8 robadas.
- 1 viña en Artacayo, de 4 robadas.
- 1 viña en camino de Pamplona, de 4 robadas.
- 6 sábanas.
- 6 almohadas con sus bultos.
- 3 colchones.
- 2 colchas.

19 AGN, Protocolos Notariales, Artajona, Martín Dámaso Nuin, 1780, s/n.

20 AGN, Protocolos Notariales, Artajona, Francisco Lizarrondo, 1820, n.º 24.

- 2 mantas blancas.
- 1 sobrecama de indiana.
- 4 rodapiés.
- 3 servilletas.
- 1 mantel.
- 1 paño de manos.
- 5 sillas de paja.
- 2 sillas de madera.
- 2 bancos.
- 2 mesas con sus cajones.
- 1 arca.
- 2 bancos.
- 3 carretones.
- 3 marregones.

Es un ajuar más bien casero. La mayor propiedad es la casa, en un lugar céntrico de Artajona, que le servía como lugar de trabajo. Este inventario muestra que la economía de la familia no era en absoluto boyante, más bien menesterosa, y que aprovechaban oportunidades de negocio para mejorar sus condiciones de vida, como con las viñas, que se cree que eran para suministro propio, pues no aparece en ninguna parte que vivieran de ellas.

Es más llamativa la pobreza en que vivían estos carpinteros cuando se comparan con una familia de cuberos (oficio que está cobijado bajo el mismo gremio que los carpinteros) que coexistió con ellos en la misma época, salvando las distancias geográficas, pues estos otros estaban situados en Sangüesa. El contrato matrimonial<sup>21</sup>, que se celebró entre Gaspar de Cemboráin y Martina Martínez el 3 de febrero de 1835, incluye en el inventario, entre otras cosas, las herramientas para el oficio de cubero.

Dado, pues, que el oficio de maestro carpintero les daba para una economía de subsistencia, los Biguiristi lo compaginaban con otras actividades, en algunos casos relacionadas con la madera y, en otros, con dedicaciones muy diferentes.

Como casos palpables de lo que se ha afirmado, encontramos en la inagotable fuente de los Procesos del Archivo Real y General de Navarra, en un pleito de 1769, el caso de «José Viguiristi, carpintero, de Larraga, contra Miguel de Esparza, de Larraga, heredero de Sebastiana Nieto, sobre pago de 320 reales de cuentas de la venta de madera y salarios»<sup>22</sup>. El pleito de 1798 también está relacionado con la madera: «Esteban Biguiristi, maestro carpintero, de Larraga, contra Juan José de Iriarte, Depositario en Artajona, sobre pago de las obras de reparación del mesón»<sup>23</sup>.

21 En el anexo 2 de este trabajo se puede leer el inventario. AGN, Protocolos Notariales, Sangüesa, Miguel de Lora, 1834, n.º 43.

22 AGN, Tribunales Reales, Barricarte, Sentenciado, 168.873. Este documento apoya la idea de que eran carpinteros con título de maestro, pues, sin esa acreditación, hubiera sido muy difícil que José Viguiristi vendiera madera.

23 AGN, Tribunales Reales, Gayarre, Pendientes, 34.616.

Otros pleitos nos hablan de su dedicación a otras profesiones diferentes a la de Maestro Carpintero de Obras de Agua. Algunos se dedicaron a la cerrajería y cuchillería, algo que se infiere del pleito de 1745, que también nos permite verificar cómo efectivamente se realizaba ese control antes mencionado para que las personas, que querían ejercer un oficio, obtuvieran la acreditación necesaria: «el Gremio de Cerrajeros y Cuchilleros de Pamplona contra Alberto de Biguiristi y Marcos Arrazábal, de Olite, sobre obligación de realizar el examen del oficio en Pamplona»<sup>24</sup>. De esta manera, emprendían nuevos caminos, que, en algunos casos, cuajaban y tenían continuidad.

Alberto de Biguiristi tuvo un hijo que ejerció la profesión de calderero: Pedro de Biguiristi Salaverri, que se dedicaba a hacer calderas, como dan fe dos pleitos que ocurrieron en 1783, ambos relacionados entre sí:

- Pleito de Lucas de Casas, maestro calderero, de Corella, contra Pedro Biguiristi, de Olite, sobre ejecución de 330 reales por la venta de una caldera fabricada para hacer aguardiente, de un peso de 109 libras<sup>25</sup>.
- Pleito de Pedro de Biguiristi, de Olite, contra Luis Casas<sup>26</sup>, maestro calderero, de Corella, sobre nulidad de ejecución de 330 reales, resto de venta de una caldera<sup>27</sup>.

Encontramos también un pleito de 1788, en el que se presenta «Ramón Idoate, mesonero en Olite, contra Francisco Goldáraz y Ramón Biguiristi, de Tafalla, sobre cumplimiento de una escritura de convenio para una sociedad para la compra de vino a José Ciga, de Pamplona»<sup>28</sup>.

En 1818 aparece «Antonio Viguiristi y otros contra la villa de Artajona, sobre permiso de venta de pan al por menor»<sup>29</sup>.

Sin duda, el oficio que más curiosidad causa es el de Antonio de Biguiristi, quien en 1834 licitaba a algo tan llamativo como el arriendo del suministro de tocino para la villa de Artajona, aun siendo maestro carpintero. Llamativo porque, a pesar de ser un negocio que no tiene nada que ver con la carpintería, Antonio de Biguiristi participa en una licitación en toda regla y con documentación perfectamente establecida. Es chocante que entre con tanta formalidad en algo que no es de su gremio. Las condiciones del contrato obligaban de verdad:

[...] se juntaron, de una parte, los Señores Individuos de la Junta de Abastos (de Artajona), que constaran de sus firmas, y de la otra, Antonio Biguiristi, vecino de la misma. Y dijeron que, no habiendo quien prometiese cosa alguna por el tocino fres-

24 AGN, Tribunales Reales, Gayarre, Pendiente, 33.271.

25 AGN, Tribunales Reales, Huarte, Sentenciado, 219.282.

26 Entiendo que hay un error de escritura y debe ser el mismo Lucas de Casas del pleito anterior.

27 AGN, Tribunales Reales, Huarte, Pendiente, 207.259.

28 AGN, Tribunales Reales, Huarte, Sentenciado, 219.583.

29 AGN, Tribunales Reales, Gayarre, Sentenciado, 054.325.

co y salado, acudió a dichos señores el citado Biguiristi, ofreciendo pagar de renta treinta pesos fuertes, quedando los vientres o despojos de las reses que se maten, a favor del arrendador, y la sisa de la villa, que se compone de una onza en cada libra de tocino y que el precio sea el que pueda arreglarse por el mismo arrendados con motivo de las actuales circunstancias hasta el día de Resurrección del presente año.

Y, a su consecuencia, le otorgan la presente escritura, con las condiciones siguientes:

1.º que el lomo neto, sin añadiduras de otra parte de tocino, huesos ni costillas, pueda llevar dos maravedís más caro que lo restante del tocino fresco en cada libra de once onzas.

2.º que nadie pueda entrar ganado alguno de cerda en el pueblo, ni el mismo Biguiristi, sino vivos y que nadie otro que éste, pueda venderlo por libras, sino enteros, medios o por cuartos, bajo la pena de cuatro duros, aplicados en la forma acostumbrada.

3.º que los que mate el arrendador sean todos machos y el que menos de catorce docenas de peso, y bender en el cuarto donde esté el peso real, debiendo presenciarse el peso José Arrasate, fiel pesador de esta villa, bajo la pena, en el primer caso, de cuatro duros y, en el de falta de presencia del pesador, de cuatro pesetas.

4.º que tenga obligación de pagar al arrendador del arbitrio de impuesto de plaza y sus agregados, dos pesetas por cada res que se matare.

5.º y que las presas de la sisa que se le han entregado, por la misma las ha de bolber a la misma el mismo día de Resurrección, debiendo entregar al Depositario del fondo de sisa, semanalmente, el importa de esta.

Con cuyas condiciones, dijo el dicho Biguiristi, recibe este arriendo y se obliga con su persona y bienes raíces y muebles, presentes y futuros, a cumplir todas y cada una de ellas y a satisfacer y pagar al Depositario del fondo de sisa de esta villa, semanalmente, el producto de esta y, a mas, para el día de Resurrección, fin del arriendo, dichos treinta pesos, sin mas dilación, con las costas de su cobranza.

Y, para mayor seguridad, dio y presentó por su fiador, llano pagador y cumplidor de lo relacionado a Manuel Lasa, vecino de esta villa y quien, hallándose presente y enterado del efecto y riesgo de esta fianza, dice que por tal fiador entra, se constituye y obliga con sus pertenencias y bienes de toda calidad, presentes y futuros, a lo mismo que su principal, con renuncia que hace de ellas en favor de [...] <sup>30</sup>.

Parece ser que el siglo XVIII, especialmente a finales, fue una época difícil para el desarrollo del oficio de Maestro Carpintero de Obras de Agua. Una vez que, en el siglo XIX, se extingue el trámite del examen para ejercer la profesión, el oficio entra en claro declive.

## 7. FORMA DE TRANSMISIÓN DEL CONOCIMIENTO

A pesar de lo complicado que es documentar la forma de transmisión del conocimiento, es lógico pensar que, al dedicarse todas las generaciones a lo mismo, el oficio

30 AGN, Protocolos Notariales, Artajona, Sebastián Zubicoa de Badostáin, 1834, n.º68.

se aprendía en casa y, una vez cumplidos los años de instrucción, prosperaban con sus propios talleres. El seguimiento genealógico nos permite ver cómo los jóvenes se desplazaban a poblaciones donde ya había familiares, seguramente porque junto a ellos sería más fácil emprender o continuar un negocio.

Después de revisar las actas contenidas en los Libros de Examinantes, podemos deducir que esta no es la única saga familiar dedicada a la carpintería en Navarra, pues se repiten en los exámenes muchos apellidos de zonas próximas entre sí, como los Urricelqui, en las cercanías de Sangüesa. Es evidente que los oficios se heredaban, pero la dinastía de los Biguiristi es realmente larga. De ahí el interés de esta familia.

## 8. PUNTOS PENDIENTES PARA UNA INVESTIGACIÓN MÁS AMPLIA

Una de las cuestiones a revisar es saber si había más maestros carpinteros de Obras de Agua en Navarra: conocer qué obras hicieron y si realizaban solo presas o también construcciones adyacentes, como molinos. No es muy abundante esta denominación (Maestros Carpinteros de Obras de Agua), que, tal vez en otros lugares, como Guipúzcoa, es más habitual. Esto permitiría enfocar las investigaciones de otra forma.

A través de estas páginas se puede ver una importante saga familiar, la familia Biguiristi, que se dedicó durante trescientos años a la misma profesión, Maestros Carpinteros de Obras de Agua.

Su dedicación es larga, tanto en el tiempo como en el espacio, ya que ocupan el curso medio y bajo del río Arga, colocando descendientes del mismo tronco en todas las poblaciones importantes.

Estos datos nos indican que se pueden realizar estudios de este tipo, capaces de trascender lo estrictamente local o familiar, hasta alcanzar un nivel de importancia considerable, por el mero hecho de una permanencia tan larga de una saga familiar dedicada a una misma profesión.

Aunque las obras de estos maestros carpinteros no tienen una relevancia artística, por el objeto de las obras realizadas, sí tienen un interés social, por lo ya indicado.

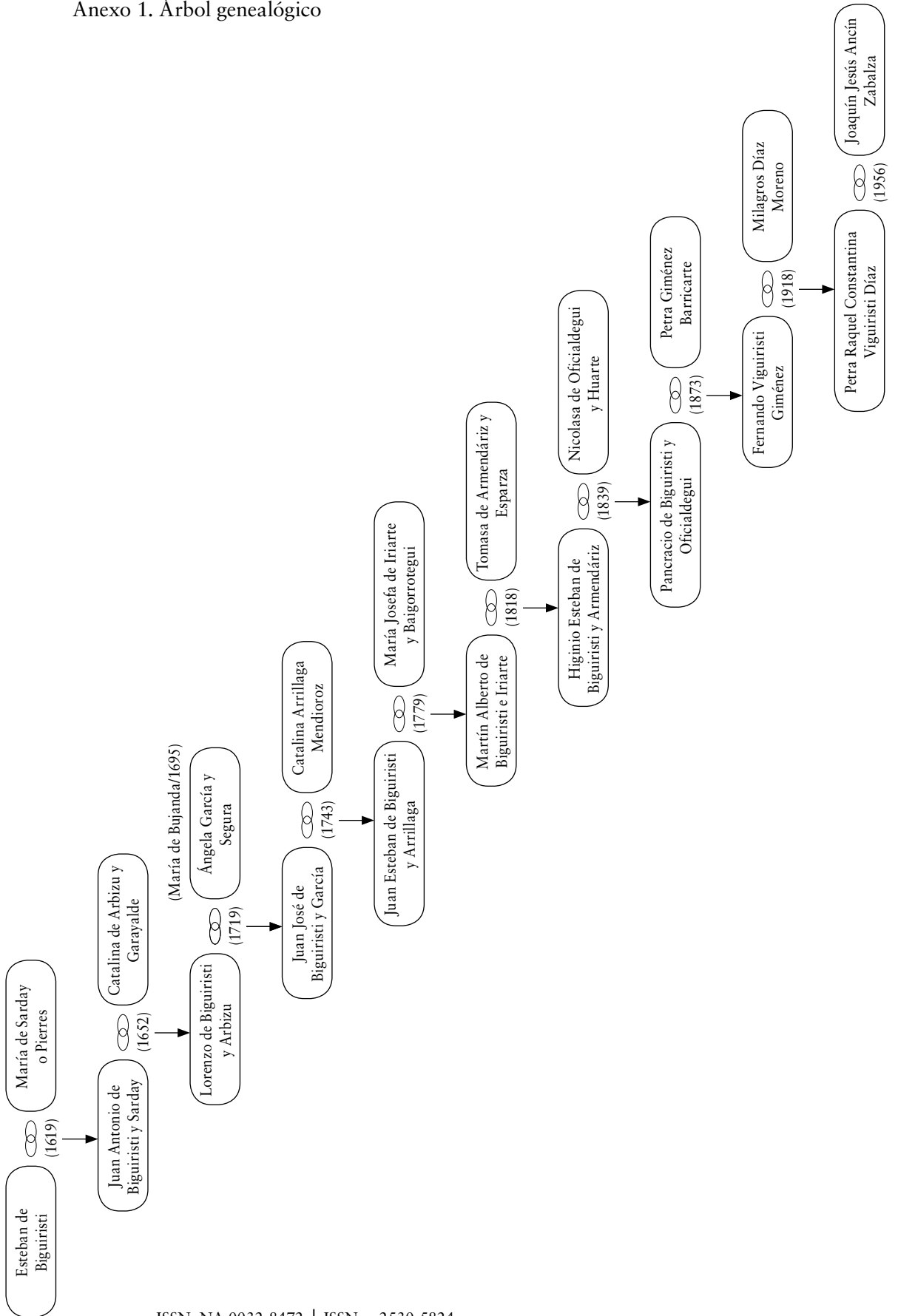
Como fuentes, son determinantes los libros sacramentales, los documentos de protocolos notariales y los de tribunales reales por su fiabilidad.

En cuanto a las formas de vida cotidiana de los Biguiristi, podemos destacar que los documentos peculiares, como el relacionado con la venta de tocino, nos arrojan más luz en aspectos como el de la economía doméstica, que era relativamente débil y obligaba a los Biguiristi a ejercer actividades muy diferentes a su empleo habitual.

Por último, y a la vista de todo esto, se puede concluir que es posible hacer un trabajo de estas características, con la posibilidad de obtener unos resultados positivos y muy ilustrativos de la forma de vida de estas sagas familiares.

## 9. ANEXOS

### Anexo 1. Árbol genealógico

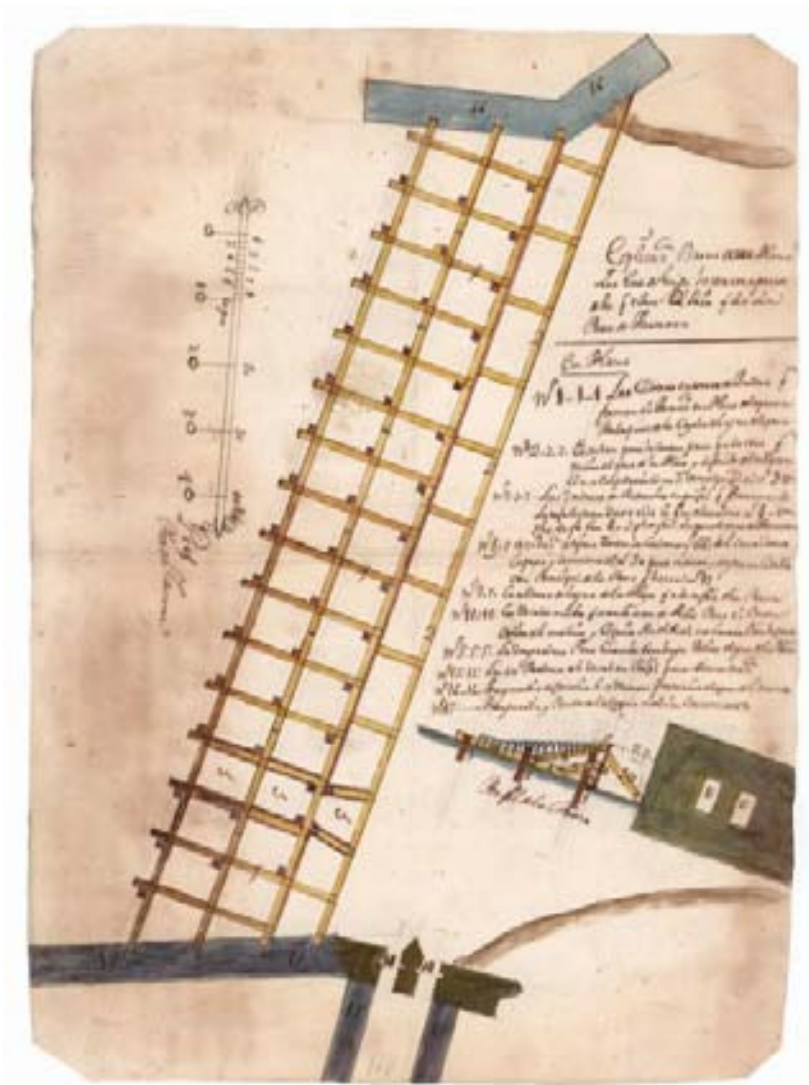


## Anexo 2. Imágenes

Como final del trabajo, adjunto imágenes con planos de presas realizadas en Navarra, principalmente en el siglo XVIII. No es fácil que un contrato de una presa incluya imágenes, dibujos o esquemas del trabajo, por lo que se han tomado algunas de otros lugares, que son representativas de lo que hemos comentado.

1. Plano de la presa de Artajo, con la proyectada estructura o armazón de madera y unos estribos en escuadra, de los que se incluye un perfil. Figura también el proyectado bocal del molino, con su acequia y la caseta de las paraderas. Realizado por Fermín de Acha y Andrés de Echeverría.

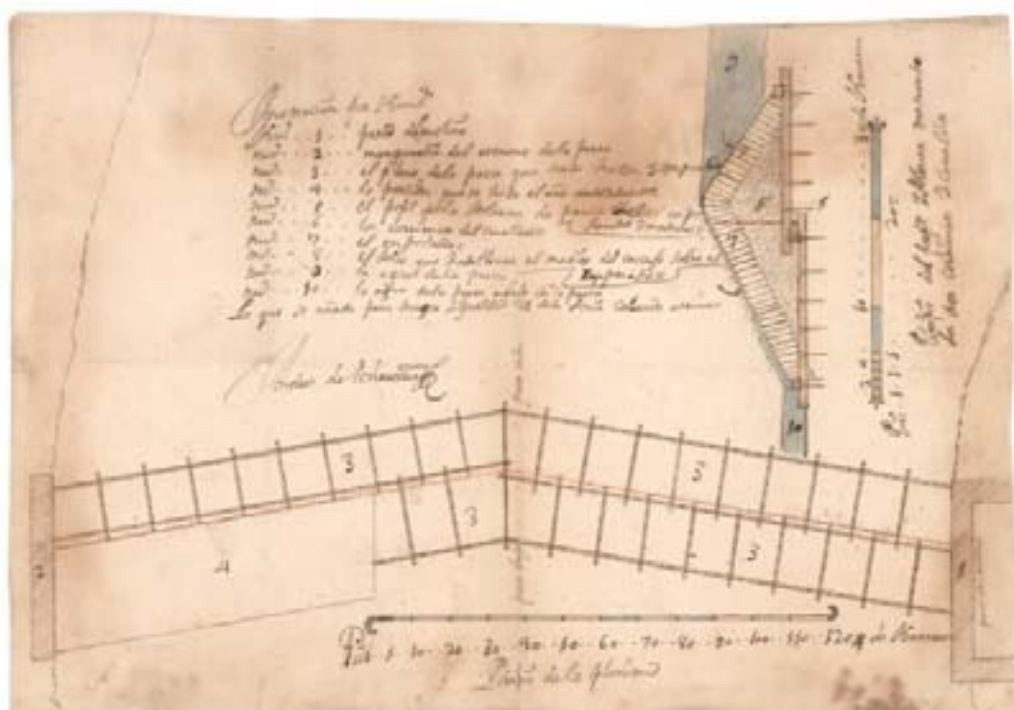
AGN, Clero Fondo Colegiata de Santa María de Roncesvalles, n. 1441 (II). Referencia: ES/NA/AGN/13-2/FIG\_CARTOGRAFIA, N. 225





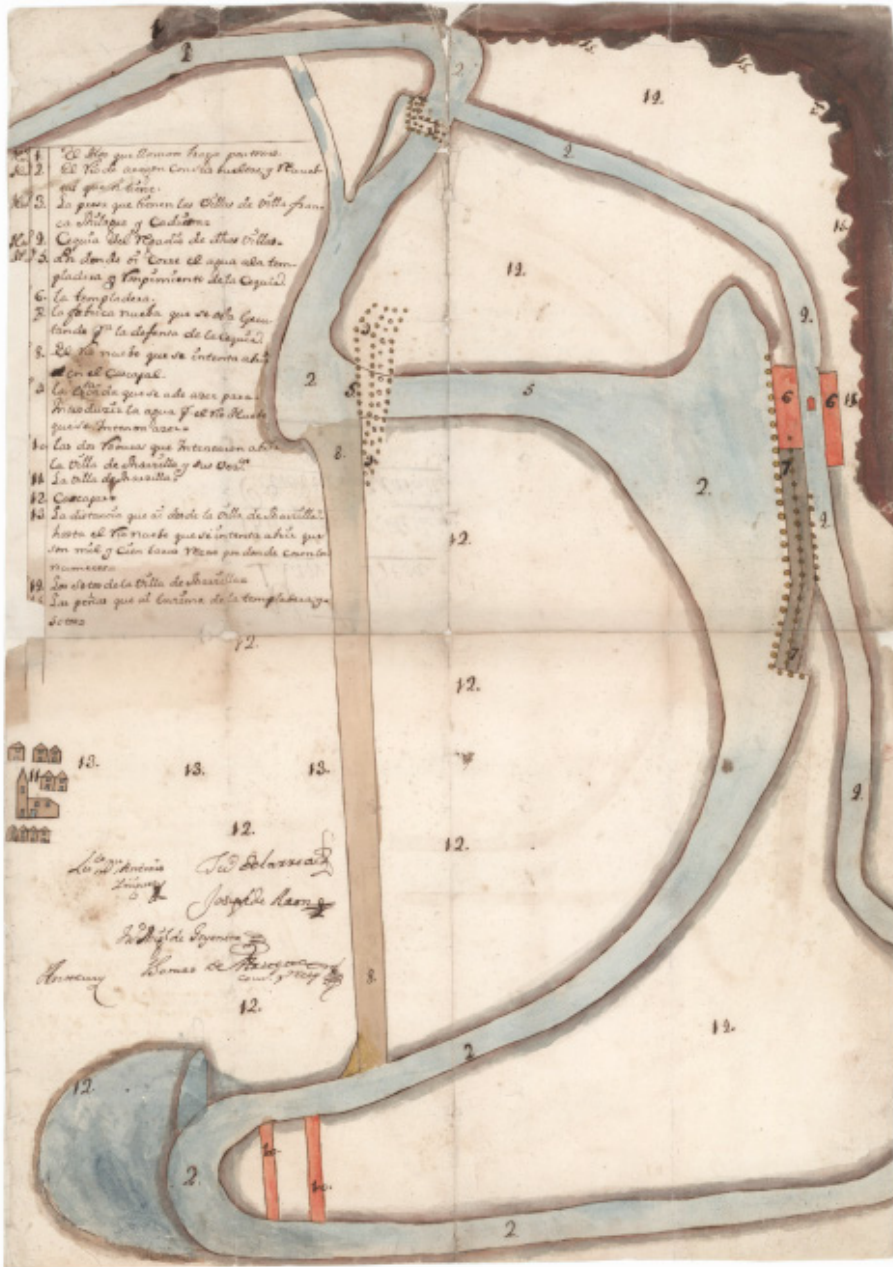
2. Plano de la presa de Artajo, que incluye la pared del molino y el muro o contrafuerte al otro lado de la presa, el empedrado y la parte de obra que se había realizado con anterioridad. Plano realizado por Fermín de Acha y Andrés de Echeverría.

AGN, Clero Fondo Colegiata de Santa María de Roncesvalles, n. 1441 (II). Referencia: ES/NA/AGN/13-2/FIG\_CARTOGRAFIA,N.225



- 3. Plano del alto Tragapontones, el río Aragón, la presa y acequia del regadío de dichas villas, la nueva fábrica que se estaba ejecutando para defensa de la acequia, un nuevo cauce que se intentaba abrir en el cascajal, la villa de Marcilla y la Templadera. Plano de la presa de Villafranca, Milagro, Cadreita y Marcilla, con el regadío. Plano realizado por Juan de Larrea, José de Raón y Juan Mihuel de Goyeneta.

AGN Tribunales Reales, Fondo Consejo Real de Navarra, proceso judicial n. 049098.  
 Referencia: ES/NA/AGN/13-2/FIG\_CARTOGRAFIA.N.165



### Anexo 3. Inventario

Parte del inventario de bienes de Martina Martínez, incluido en el contrato matrimonial de la familia Cemboráin-Martínez, realizado en Sangüesa, el 3 de febrero de 1835.

Signatura: AGN, Protocolos Notariales, Sangüesa, Miguel de Lora, 1834 n.º 43

- BIENES RAÍCES
  - 1 casa en la Calle de la Rua, de Sangüesa
  - 1 sitio en la calle Bastería
  - 1 sitio en la calle de la Bastería
  - 1 viña de 26 peonadas en la Celada
  - 1 viña de 14 peonadas en la Celada
  - 1 viña de 13 peonadas en Ballesteros
  - 1 viña de 12 peonadas en San Babil
  - 1 campo de 8 robadas en Los Cascajos
  - 1 campo de 8 robadas en Vinesa
  - 1 campo de 8 robadas en la Celada
  - 1 campo de 8 robadas en Ballestan
  
- BIENES CONQUISTADOS DURANTE EL MATRIMONIO
  - 1 viña de 12 peonadas en Pastoriza
  - 1 viña de 8 peonadas en Vinesa
  - 1 viña de 12 peonadas en Emtrabasaguas
  - 1 huerto de 2 robadas en Soto del Batán
  - 1 huerto de 2 robadas en Soto del Batán
  - 1 huerto de 1 robada en Soto del Batán
  
- AJUARES, ROPAS Y OTROS EFECTOS
  - 8 camas paradas con sus jergones
  - 12 colchones de lana
  - 8 colchillas
  - 8 rodapiés blancos y de color
  - 18 bultos de almohada
  - 50 sábanas
  - 5 sobrecamas blancas y 5 de color, de lana
  - 4 sobrecamas de indiana
  - 24 almohadas con sus guarniciones
  - 4 almohadones
  - 4 docena de servilletas
  - 4 manteles grandes
  - 12 manteles ordinarios
  - 7 colchillas
  - 36 sillas de paja
  - 12 sillas de madera
  - 3 mesas grandes
  - 3 mesas medianas

- 1 brasero de cobre con su caja
  - 1 brasero de hierro con su caja
  - 5 radas
  - 3 tinajas grandes y 1 pequeña
  - 2 palanganas
  - 2 cazos grandes y 2 pequeños
  - 3 sartenes
  - 3 asadores
  - 3 garrapiñeras grandes y 1 pequeña
  - 4 arcas
  - 1 masadera con lo necesario para masar
  - 3 calderos
  - 1 calentador
  - 1 salvilla
  - 1 arafate
  - 1 velón
  - 1 rastrillo
  - 8 talegas
  - 4 mantas de rescabos
  - 2 candeleros
  - 3 trevedes
  - 2 parrillas
  - 1 banco respaldo
  - 2 chocolateras de cobre
  - 1 chocolatera de hojalata
  - 1 jarra de cobre
  - 1 romana
  - 1 robo, cuartal y almud
  - 10 cubiertos de estaño
  - 14 trallas
  - 1 cubo de 5 cargas
  - 2 cubas de 4 cargas
  - 1 cuba de 3 cargas con cello de madera
  - 1 cuba de 50 cargas con cello de hierro
  - 1 cuba de 70 cargas con cello de hierro
  - 1 cuba de 12 cargas con cello de hierro
  - 1 cuba de 140 cargas con cello de hierro
  - 1 caldera para hacer aguardiente, con su comportón y cubeta para recogida.
  - 1 yegua con su potro
  - 1 jumenta con su cría
  - 1 cerdo de 12 a 14 docenas
- HERRAMIENTA PARA EL OFICIO DE CUBERO
    - 5 planas
    - 5 compases pequeños
    - 1 gargallador de comportas

- 1 gargallador de comportones
  - 1 gargallador de cubas
  - 1 raspa
  - 2 barrenos grandes
  - 2 barrenos medianos
  - 7 hierros de plano viejos
  - 5 azuelas
  - 1 escoplo
  - 1 serón
  - 3 segures
  - 1 cimientto
  - 6 sierras
  - 2 limas pequeñas
  - 1 tenazas
  - 3 compases
  - 2 cellos de hierro para parar comportas
  - 1 barrena pequeña
  - 2 martillos
  - 4 gatos y 2 gatas
- REFORMAS EN LA CASA
    - Reformas en casa por 385 reales fuertes, según tasación de Luis de Izquieta y Luis de Labiano, maestros albañil y carpintero.

## 10. RELACIÓN DE FUENTES UTILIZADAS

- Fuentes del Archivo Diocesano de Pamplona:
  - Libros sacramentales de bautizados y de casados de Artajona, Estella, Falces, Larraga, Miranda de Arga y Olite.
- Fuentes del Archivo Municipal de Pamplona:
  - Libros de Examinantes de la Hermandad de San José y Santo Tomás. Años 1587-1671, 1671-1720, 1720-1897.
- Fuentes del Archivo Real y General de Navarra:
  - Tribunales Reales, Gayarre, Sentenciado, 052.744.
  - Tribunales Reales, Barricarte, Pendiente, 155.883
  - Tribunales Reales, Mendivil, Pendiente, 061.346.
  - Tribunales Reales, Solano, Sentenciado, 18.003.266.
  - Tribunales Reales, Mendivil, Pendiente, 062.231.
  - Tribunales Reales, Solano, Sentenciado, 18.003.694.
  - Tribunales Reales, Lanz, Sentenciado, 245.576.
  - Protocolos Notariales, Artajona, Luis de Vidaurreta, 1769, n.º 119.
  - Protocolos Notariales, Artajona, Martín Dámaso Nuin, 1782, n.º s/n.
  - Protocolos Notariales, Artajona, Martín Dámaso Nuin, 1792, n.º 106.
  - Protocolos Notariales, Artajona, Martín Dámaso Nuin, 1780, n.º s/n.
  - Protocolos Notariales, Artajona, Francisco Lizarrondo, 1820, n.º 24.
  - Protocolos Notariales, Sangüesa, Miguel de Lora, 1834, n.º 43.
  - Tribunales Reales, Barricarte, Sentenciado, 168.873.
  - Tribunales Reales, Gayarre, Pendientes, 34.616.
  - Tribunales Reales, Gayarre, Pendiente, 33.271.
  - Tribunales Reales, Huarte, Sentenciado, 219.282.
  - Tribunales Reales, Huarte, Pendiente, 207.259.
  - Tribunales Reales, Huarte, Sentenciado, 219.583.
  - Tribunales Reales, Gayarre, Sentenciado, 054.325.
  - Protocolos Notariales, Artajona, Sebastián Zubicoa de Badostáin, 1834, n.º 68.
  - Plano del Fondo Colegiata de Santa María de Roncesvalles, n. 1441 (II). Referencia: ES/NA/AGN/13-2/FIG\_CARTOGRAFIA, N.225 (Página Web Archivo Abierto).
  - Plano del Fondo Consejo Real de Navarra, proceso judicial n. 049098. Referencia: ES/NA/AGN/13-2/FIG\_CARTOGRAFIA, N.165 (Página Web Archivo Abierto).

## 11. LISTA DE REFERENCIAS

IDENA. [www.idena.navarra.es](http://www.idena.navarra.es)

Núñez de Cepeda Ortega, M. (1948). *Los antiguos gremios y cofradías de Navarra*. Pamplona.

Molins Mugueta, J. L. (1988). Artistas competentes en el trabajo de la madera, examinados por la Hermandad de San José y Santo Tomás de Pamplona entre 1587 y 1650. *Primer Congreso de Historia General de Navarra. Comunicaciones de Historia del Arte. Príncipe de Viana, anejo 11*, 363-380.

Morales Solchaga, E. (2006). El gremio de San José y Santo Tomás de Pamplona hasta el siglo XVII. *Príncipe de Viana*, 239.

